

2024-06-17

Coparmex propone aplazar la reforma judicial y permitir que se consolide la realizada en 2021 para mejor el acceso a la justicia

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/17/coparmex-propone-aplazar-la-reforma-judicial-y-permitir-que-se-consolide-la-realizada-en-2021-para-mejor-el-acceso-a-la-justicia/>

La Confederación Patronal de México (Coparmex) se pronunció por aplazar la reforma judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y pidió trabajar en consolidar la que se hizo en 2021 para impulsar la inclusión y terminar con la discriminación que impedía el acceso a la justicia a diversos sectores vulnerables.

Aseguró que la mayoría de votos que alcanzó Claudia Sheinbaum Pardo en las pasadas elecciones no puede considerarse como un "cheque en blanco" o una justificación para "avasallar a las minorías" durante su gobierno.

"En un país que goza de una democracia electoral con 30 años de avances paulatinos, no puede ni debe haber cabida a una regresión; es indispensable la generación de consensos entre los grupos mayoritarios y las minorías, en aras de la consolidación de acuerdos democráticos", señaló la Coparmex en un comunicado difundido este domingo.

La Confederación también expresó su preocupación en la economía. Señaló que el Banco Mundial advirtió sobre un proceso de desaceleración económica en América Latina y redujo la expectativa de crecimiento del PIB en el 2024 al 2%, por lo que el gobierno tiene que ajustar sus planes de recaudación y gasto.

Para la Coparmex, "la reforma planteada al Poder Judicial y la celeridad con la que pretende discutirse puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México, pues se advierte como una iniciativa que restaría independencia a ese poder y debilitaría el Estado de derecho".

En el escrito recordó que en el 2021 hubo una reforma al Poder Judicial que estuvo centrada en impulsar la inclusión y terminar con la discriminación que impedía el acceso a la justicia a las mujeres, comunidades indígenas, personas con discapacidad, grupos de la diversidad sexual y los niños.

También promovió la profesionalización de los abogados por medio de la Escuela Federal de Formación Judicial, además de elevar a rango constitucional el combate a la corrupción, nepotismo y violencia de género.

"Creemos que ha pasado muy poco tiempo para lograr que dicha reforma haya logrado consolidarse. Lo decimos claro, más que pensar en reducir la independencia del Poder Judicial, se debe optar por materializar y mejorar la reforma referida para que dé los resultados esperados", indicó la Coparmex.

La Confederación llamó a "no perder de vista que México tiene todo para crecer" y dijo que para que esto sea posible, el gobierno no debe autosabotearse debilitando la democracia, y solicitó dar tiempo para que la reforma del 2021 madure para llegar a una justicia incluyente.